CIUDAD REAL 6 DICIEMBRE 1921 — AÑO NUEVE.—NUMERO 362

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración. Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 1-1

TEMAS LOCALES

El futuro Ayuntamiento

Prosiguiendo nuestra campaña y antes de que empiecen a lanzarse por ahí nombres de aspirantes a concejales, terminaremos de exponer el tema este que ya nos ha inspirado varios artículos.

Antes de continuar, diremos que no confiamos en ver realizada nuestra idea, porque el pueblo está completamente aletargado. Vive porque se mueve, pero ni siente ni padece. Muestra una pasividad y una indiferencia a todo lo que le concierne, que es su propio suicidio. No confía en la obra de sus representantes y los elige a conciencia de que nada en su beneficio podrán laborar. Es acaso por esto, por lo que tampoco exteriorice su queja, cuando siente un fracaso, aunque haya, también, algunos comentadores y criticadores de oficio, que no suelen hablar más que en las tertulias de los cafés, cuando su palabrería no puede tener efecto, porque sus censuras son siempre a cosas pasadas; críticas y censuras que vienen a ser como esterores agónicos...

Próximos los días de la renovación municipal, es preciso hostigar al pueblo, para que se detenga en considerar la responsobilidad que en elegir sus representantes le cabe. Es necesario que a voces, para que sacuda su modorra, se le diga que parezca mientes en la transcendencia que tiene el elegir a su Ayuntamiento y sobre todo para que extirpe de una vez a todos esos profesionales de la concejalía, que haciendo trampa in de una bandera política encienden a los escaños del Ayuntamiento y son los que mantienen todas las corruptelas imaginadas e imaginables.

No ha muchos días que hemos podido comprender la ineficacia de nuestro Ayuntamiento en la solución de un problema, que no queremos ni recordar.

No ignoramos que en la situación actual del Municipio, no hay quien quiera pechar con ella, pero no es menos cierto que si el Ayuntamiento no lo forman personas capaces de transformar esa situación, el remedio no surgirá por ninguna parte y todo continuará en el estado que actualmente se encuentra.

Hacen falta espíritus innovadores, que imponiéndose por única condición la de laborar en bien del pueblo, sepan que al Municipio no se puede ir sino para entregarse en cuerpo y alma a lo que el Municipio exige, fuera de toda otra ocupación que le impida, no solo asistir a las sesiones, sino trabajar en las comisiones que integran el Ayuntamiento, en cualquier instante que la ocasión lo demande.

Al Municipio no deben ir los que quieran ir, sino quienes lo merezcan. Tales cargos no deben ostentarse sin merecimientos y no debe empeñarse en continuar aferrados a la concejalía o a la alcaldía, quienes han mostrado patente la ineptitud.

La esencial, la verdadera representación del pueblo debe salir de las sociedades y entidades que en el hay; de todas las agrupaciones profesionales y societarias, que en el existan. De cada una, de esas agrupaciones, debe salir un miembro para formar el Ayuntamiento que venga a ser regenerador de los procedimientos actuales; que sea capáz de introducir innovaciones en la vida rutinaria, que hoy lleva el Ayuntamiento y que pueda influir en los destinos del pueblo, encauzándolo por otros caminos, para que pueda marchar hacia el punto donde se establece el concierto que los pueblos civilizados mantienen entre sí.

Piensen en ello las agrupaciones a que nos referimos que en otro artículo expondremos como nuestro tema podrá llevarse a cabo.

Ciudad-Real el agua del Valle de los Molinos privando al pueblo de Malagón de que se abasteciera también proporcionalmente; pero las dificultades no surjirían ni en poco tiempo ni en mucho, porque la pretensión de exclusivismo no cabe pensarla en esta Capital, y si la mas cordial armonía para llegar á feliz término con el mismo pueblo.

No ha sucedido esto ultimo con la mediación del Sr. Picavea y no digo tampoco que existan rumores entre los pueblos de Ciudad Real y Malagón. El Sr. Picavea ha procedido hablimente, no para evitar diferencias entre ambos pueblos, sino para sacar el mejor provecho industrial; y el disgusto que el pueblo de Malagón pudiera manifestar al ver que era concedida el agua del Valle de los Molinos para abastecer a Ciudad Real y Miguelturra, lo atajó muy oportunamente, porque lo esperaba, valiéndole un aplauso a costa nuestra y un bonito negocio que resta a la empresa de Ciudad Real, con manifiesto gravamen en los intereses de los vecinos de Malagón..... Me explicaré.

La nota presentada por D. Rafael Picavea en Enero de 1919 pidiendo 50 litros de agua por segundo procedente del arroyo del Valle de los Molinos de Malagón, se refiere exclusivamente para abastecer a los pueblos de Ciudad Real y Miguelturra, y en Febrero del mismo año, presentó el proyecto de abastecimiento solo para los dos pueblos mencionados.

Vemos ya a Malagón eliminado por el Sr. Picavea a que no pueda disfrutar las aguas del arroyo de su valle, no obstante haber empezado en aquel mismo mes de Enero de 1919 el Ayuntamiento de este pueblo, los particulares y agrupaciones a presentar sus protestas para el otorgamiento de la concesión, que fueron denegadas con derecho a las indemnizaciones a que hubiere lugar.

Supongo que el Sr. Picavea, ducho en estas lides, vió más factible tratar con Malagón para su abastecimiento, una vez que este pueblo tuviese el convencimiento de que las aguas del Valle saldrían fuera del término con más o menos labor de expedientes, que a unos y otros había de serles pesada.

Sin reparar, pues, el Sr. Picavea en lo que pudiera pensar Malagón de Ciudad Real al no ofrecerle aguas de sus manantiales, procedió con miras encaminadas a las mayores ventajas de su negocio, y así esperó la ocasión de que le fuesen pedidas casi en manifestación pública, para quedar bien solo él, evitarse muchas indemnizaciones y venderles el agua a 3 pesetas, en vez de a 90 céntimos que tiene fijado el precio para Ciudad Real.

De todo esto protestó VIDA MANCHEGA y los interesados en el negocio aprovecharon la queja nuestra para intrigar al pueblo de Malagón haciéndole ver que ellos son los que se interesan por llevarle el agua de su Valle, pero fácilmente se comprende con lo expuesto, que nosotros lo que pretendemos es que Malagón también municipalice su abastecimiento con sus propias aguas, a lo que Ciudad Real no se opondría nunca y así la renta que ha de llevarse esa empresa, quede en su Ayuntamiento para mejorar su vida económica o no tener que comprar después las obras por el precio que le fijen sus negociantes y sin saber la bondad de su condición, expuestos como es corriente en estos planteamientos de negocios a pagarlos muy caros y dos veces, por que a los pocos años hay que hacer nuevos tendidos de tuberías por su mala calidad.

Esto es lo que de Malagón ha dicho siempre VIDA MANCHEGA, mirando por su engrandecimiento que lo desea como para su capital y todos los pueblos de la provincia.

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

Dr. L. Esteve
Médico Estomatólogo, de la Beneficencia Municipal de Madrid
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
CALLE DE LA MEJORA, 10
Consulta gratuita para los pobres en el Hospital Provincial de Ciudad Real y Hospital Municipal de Valdepeñas.

DE LA VIDA ESCOLAR

En el Colegio de S. José

Con gran brillantez se han celebrado en las tardes del sábado y domingo últimos, las veladas artístico-musicales con que las simpáticas y saladísimas alumnas externas, pensionistas e internas del renombrado Colegio de San José, obsequiaron a su querida y Rvda. Madre Superiora Sor Bárbara, con motivo de celebrarse su fiesta onomástica.

Con bastante antelación a la hora anunciada, el amplio salón-recreo del Colegio habilitado para la fiesta, era incapaz para el numeroso público que constantemente afluía para presenciar estas ya memorables y cultísimas fiestas y que en honor a la verdad, este año han superado con creces a todas cuantas hasta el presente se han efectuado, habiendo sido justamente calificadas de inimitables por su preparación, sorprendentes por lo solemnes, perfectas por su presentación y exquisitas por su extraordinaria cultura.

Incurriríamos en muchas y forzosas omisiones, si tratásemos de consignar los nombres de las distinguidas damas y bellas señoritas reunidas, para ello necesitaría llenarse muchas cuartillas; baste decir, que tan enorme cuanto distinguida concurrencia, estaba compuesta por lo más selecto y escogido de nuestra sociedad, lo mismo de señoras que de hombres y familias de pueblos de la provincia y fuera de ella, venidas con el exclusivo objeto de presenciar el trabajo que a sus lindísimas familiares les habían en comendado en el sentido homenaje que había de realizarse.

DR. LAGO
Médico Dentista
CALATRAVA, 4
CIUDAD-REAL
Consulta diaria.—Honorarios módicos

La táctica industrial del señor Picavea

Ante las numerosas invitaciones recibidas por nuestro compañero señor Pérez Pastor para que publique los artículos todos de la serie que empezó, damos hoy a conocer a nuestros lectores el referente a Malagón, deshaciendo con él las dudas que acerca de nuestra campaña hayan podido surgir por conceptos vertidos en dicho pueblo por el Sr. Picavea, dando esta por terminada.

El Ayuntamiento de Ciudad-Real como el de otro pueblo puede pedir la concesión y serle otorgada mediante el oportuno expediente y presentación del proyecto que ha de realizar, y cuantos propietarios o usufructuarios reclamen sus derechos a utilizar las aguas que se piden, los perderán por ser preferente á todo el abastecer una población.

La concesión administrativa se otorga por virtud del proyecto que un pueblo formula, y la propiedad la adquiere el mismo pueblo por las indemnizaciones que paga a los reclamantes que prueben su derecho y justifican el perjuicio que se les causa al dejar de aprovechar las que llaman aguas suyas.

Lo expuesto en estos dos párrafos anteriores es complejo para resolverlo pronto y fácilmente, máxime cuando en este caso nuestro se pretendiera traer a

NUESTRAS GRAFICAS

Niñas del Colegio de San José que interpretaron «la estudiantina» en la fiesta del domingo.—Fot. G. Plaza

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

A la hora anunciada se corren las cortinas que cubren la boca del artístico y lujoso tablado que en uno de los testeros del salón se alzaba magestuoso y profusamente iluminado, apareciendo en escena todas las alumnas del Colegio ataviadas con sus severos y elegantes uniformes escolares cantando, acompañadas al piano por la bellísima Srta. Teresa Mira, la sentida salutación a su dignísima superiora titulada «Buenas noches», destácase del simpático monólogo ¿Cuando estudiar?, al terminar el número estalla una entruendosa salva de aplausos que dura largo tiempo.

A continuación se pone en escena el drama en cuatro octos «El martirio de Santa Barbara» superiormente interpretado, como consumadas artistas por las elegantes y lindas Srtas. Mercedes Sauco, inimitable en su papel de «Santa Barbara»; Dolores Arroyo, Pilar Benitez, Anita Rubio, Matilde Martín, Herminia López, Blanca Meyer, Rita Pignatelli y Eulalia Alcántara, terminando tan hermosa obra con una apoteosis final, figurando la gloria bellamente imitada, todas las hermosísimas intérpretes fueron calurosa y largamente aplaudidas.

En los intermedios, las distinguidas Srtas. Teresa Mira y Adela Perez, tocan de manera insuperable al piano a cuatro manos la Rhapssdia Húngaro de Lisyt n.° 2, les siguen las señoritas Herminia López y Amparo Sarelegui, que con suma maestría ejecutan la obra «Grand Septet del inmortal Beethoven, el público aplaude con delirante entusiasmo a tan estudiosas señoritas.

Muy bien, vistosisimo el coro de traviesillos monagos que seguidamente aparece, compuesto por las monisimas nenitas Antonia Rubio, Carmen Messía, Lola Martín, Carmen Ayala, Isabelita Soto, Eloisa Gómez, y Carmen Cueva, distinguiéndose por su donaire y naturales encantos, en este número, las traviesas Andreina Salgado, Adelita Cañadas y María Luisa González, fueron todas ruidosamente aplaudidas, teniendo que repetir este número.

Maravillosamente interpretado el juguete cómico-lírico «Las Natillas» por las niñas, Carmencita Vébenes, Josefina Martín, Angelita Gascón, Carmen Perez, Carmen Sanchez-Izquierdo, Adelita Cañadas y Andreina Salgado.

Excelentemente interpretado sin esfuerzo en su ejecución tocan las magas del piano Adela Pérez y Blanca Meyer, con Soledad Pignatelli la «Maráha Turca de Mozart y la Romanza (dalla Sinfonía La Reine) de d aydn.

Llamó grandemeute la atención en su papel de «Bebe» la pequeñita Isabelita Costa, como igualmente en sus papeles de «Los chiquillos y «La barca», las saladísimas Manolita y Paquita Franeés, Carmencita Maldonado, Anita Ayala y Fidelina Costa.

La comedia en frances L' elexir d, las que vie-, fina y correctamente ejecutado por las distinguidas mademoiselles Leonor Vidal, Blanca Gener, Trinidad Prado, Mercedes Sauco y Matilde Quintana, fueron aplaudísimas.

Terminada tan simpática e imb rrable fiesta, con la «estudiantina», la cual tuvieron que repetir cantando y bailando las monisimas nenas Lola Gastón, Pilar Vébenes, Celia Crespo, Carolina Salgado, Soledad Pinagtelli, Paquita Ayala, Paquita Porras, Eulalia Alcántara, María Luisa González, Dolores Cuevas, Felisa Torres y Consuelito López.

Una vez más se ha patentizado las innumerables simpatías conque cuentan las Rvdas, madres del Colegio de San José y sobre todo su distinguida Superiora, a las muchas felicitaciones y parabienes recibidos, una los nuestros sinceros, ahí un ruego Rvda Sor Bárbara, conceda a sus queridas discípulas un día de campo como con inimitable gracia y amor filial le pedían la traviesa compatsa de estudiantas, se lo merecen Rvda Madre.—A. C.

Información provincial

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Manzanares

Aguas patables y alcatarillado

El Consejo de Administración de esta sociedad, que desde su constitución viene luchando con todos los inconvenientes derivados del conflicto europeo, tras de largos y penosos trabajos, consiguió conjurar en el pasado verano, el problema de la falta de aguas que todos los años se sentía en esta estación, con el tendido de 5.000 metros de tubería por la cual manda el agua desde el pozo de Manimo hasta la población, haciéndose el reparto con cubas.

Pacientemente y después de una labor intensa de concursos para el suministro de los 15.000 metros necesarios para llegar á los ensanchados de tuberías de hierro fundido y cuando estaba ultimado el contrato con una casa alemann, pues las nacionales daban precios elevadísimos, saltó la subida de los Aranceles haciendo imposible la compra pues el coste se elevó a 40 pesetas metro que sin la subida hubiera costado unas 26.

Una comisión de este Consejo visitó al entonces ministro de Fomento Sr. Lacierva, solicitando la introducción con los derechos anteriores, nada consiguió apesar de tratarse de tuberias para conducción de aguas y por lo tanto abastecimiento de una población inutilizando 7 meses de trabajos empleados en el estudio de la compra.

El Consejo ante este nuevo inconveniente, acordó utilizar tubería de acero asfaltado teniendo en la actualidad firmado un contrato de los 15.000 metros que deben quedar colocados por la casa contructora en fin de Julio del año 1922.

Están en contrucción los depósitos y al terminarlos, darán principio los trabajos del zanjeado que se espera esté para cuando lleguen los primeros tubos en Marzo.

Siendo este proyecto de tanta importancia para la higiene de la población y que una vez realizado nos pondría al nivel de los pueblos modernos que atienden á la salud pública, es lamentable que varios de los señores que componen el Consejo por apatías e nidolencias que no tienen justificación, dejen de asistir á las sesiones causando con ello un perjuicio á la realización de las obras.

No dudo que en beneficio del pueblo, por el que todos sentimos un gran cariño, los Sres. Consejeros se sacrificarán concurriendo puntualmente á todas las sesiones que se les convoque.—T. M.

Campo de Criptana

Teléfonos urbanos

Sabemos que están en perfectas condiciones de funcionamiento los aparatos y que hay el decidido propósito de inaugurar el servicio muy en breve.

Mientras tanto, no protesten nuestros convecinos porque no se les atienda al pretender el servicio telefónico urbano en que nuestro paisano señor Villacañas está interesado como nadie; pero ahora *no tiene el deber* de hacerlo por no haber llegado la inauguración oficial, ni *puede* servirnos por la necesidad de atender al telégrafo y conferencias telefónicas con los pueblos de la provincia.

Tengamos un poco de paciencia que está cercano el día en que nuestros aparatos domiciliarios dejen de estar mudos.

Registro civil

En Noviembre nacieron, 43; murieron, 28; natrimonios, 11.

En los once últimos meses: Nacieron 507, cuya cifra supera la de todos los años anteriores; han muerto 286, proporción que no alerra comparada con la de otros años. En el mes último se han recrudecido las enfermedades infantiles sarampión y difteria, generalizándose ambas con carácter epidémico; pero no toman aspecto maligno y causan pocas víctimas.

Natalicios

El 25 de Noviembre último, felizmente, dió a luz un niño la jóven esposa del Procurador don Rafael Treviño. Unimos la nuestra a las múltiples felicitaciones que reciben con este fausto motivo.

—

El día 25 tuvo igual grato acontecimiento en casa de nuestro entrañable amigo D. Luis Parrilla, Oficial del Juzgado Municipal; Laureano será el nombre de este recién nacido. Cordial enhorabuena.

CRÓNICA RELÁMPAGO

PRODIGIOS DEL SALCHICHÓN

En cierta ocasión, antes de comenzar sus explicaciones un presuntuoso catedrático de la Central, digno sucesor de Heliogabalo y gran consumidor de tripas de Vichs, nos declaró a los discípulos: «Hoy vienen ustedes de buen humor; ¡no parece sino que se han desayunado con salchichón»! Y como aquel buen humor era engendrado indudablemente por *los peces* que íbamos en la lección del día, reinos el chiste lo menos un cuarto de hora, buscando con esta manifestación de premio espontáneo a la «buena sombra» del doctor en Derecho, halagar su vanidad para recoger los frutos de su indulgencia.

No se hizo esperar por mucho tiempo el resultado de la buena acogida dispensada a la penetración de aquel buen señor y mal catedrático, orgulloso como un pavo real cuando cruzaba los claustros universitarios, erguida su cabeza semejante a un queso de bola con tufos, y asomando una enerme panza de tendero rico qué se imaginaba al contemplarla ser uno de los hemisferios del mapa mundi, y sonreía todo lo picarescamente que hacerlo puede un inocente burgués, sanguijuela del presupuesto. Desde aquel día en adelante, a modo de vermouht espetaba el respetable y respetuoso jurisconsulto una frase rebuscada, buscando la hilaridad de la concurrencia, entrando luego con circunloquios mil en el desarrollo de un tema baladí que revestía de términos interminables.

—Yo, señores—dijo un día—, no soy concejal porque no tengo dinero, y no tengo dinero porque no soy concejal.

En mi memoria, estas frases siempre tuvieron un rincón donde estar guardadas, la primera para demostrar la fatuidad, la estulticia de mi caro profesor, y la segunda para patentizar su ironía, su sátira innata, sangrante como *arredondino* clavel. Y cuando ya al cabo de los años iban a morir de viejas, han rejuvenecido de repente, al oir de labios de un ventripotente edil una frase, digna de ser engendrada por el mismo padre:

—Yo afirmo, señores; yo que he bebido dos vasos de agua de ese hermoso manantial y comido salchichón a su orilla, que ell hay agua para abastecer diecisiete ciudarreales...

¡Oh, prodigioso poder, mágico poder del salchichón! Según observaciones psicológo — pantagruelicas, de todo un señor jocoso a veces a veces grave, temor de estudiantes traviesos y mofa de un Claustro saturado de ciencia, tu das alegría al espíritu, poniendo prismas rosáceos a los ojos de nuestro pesimismo. Yo quisiera masticar tu cuerpo, para que tu pimienta reconfortara al mio y saliera a mi rostro de prematuro senil una sonrisa, hermana de la sonrisa bondadosa de los orondos canónigos, invadiéndome de un optimismo inconcebible que aumente las cosas buenas y me haga ver las malas sonrosadas, como las ha visto el concejal que contemplando la carrera de bucólico arroyuelo te ha ingerido en la augusta paz del Valle de los Molinos, donde pasó el estiaje.

Pero es el caso —¡oh, ilusión vana!— que no te puedo comprar; no tengo dinero para probar el milagro de tu cuerpo; y no lo tengo porque..

Viene a mi memoria, por una concatenación incomprensible de ideas, la frase de mi catedrático:... no tengo dinero para ser concejal, y no lo tengo porque no lo soy.

ROLANDO DE CALATRAVA.

Información local

Nuestra Cámara de Comercio

Un ruego al ministro de Fomento.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Ciudad Real, defensora siempre de los intereses que le están encomendandos por ministerio de la ley, no puede por menos de dirigirse a V. E. impulsada por las circunstancias actuales para protestar respetuosamente, pero con la mayor energía de las disposiciones emanada del Ministerio de Fomento que colocan al comercio en general a la industria y agricultura patrias en un nivel infinitamente más bajo que el interés particular de las compañías de ferrocarriles para las que el Estado tiene toda clase de consideraciones, proceder por el cuál esta Cámara protesta considerándolo como una irritante desigualdad.

De ello son buena prueba las R.R. O.O. de 8 y 28 de Octubre próximo pasado, por cuya modificación abogamos en tiempo oportuno, sin haber obtenido repuesta, y las cuales vulneran todos los preceptos de la ley de Policía de Ferrocarriles y Código de Comercio, y colocan a las Compañías ferroviarias por encimas del ciudadano español; es decir, que la nación se divide en dos castas (una las compañías en potentados irresponsables) (otra el pueblo) en sacrificados pero no exentos de responsabilidad.

A las Compañías se les concede autorización para duplicar plazos, para cobrar almacenajes en cuantia fuera de toda ley, y para que sin formalidad alguna puedan vender las mercancias no retiradas a los veinte días de su llegada; es decir, que el Gobierno sin preocuparle las leyes que rigen el contrato de transporte, pone en manos de las Compañías todas las autorizaciones que desean que no son otra cosa que armas que esgrimen contra el productor haciendo imposible la vida comercial del pais.

En cambio de todo esto ¿qué deberes se imponen a las compañías, y qué

AGENDAS Y dietarios 1922

SE HAN RECIBIDO DE ESCRITORIO, DE MESA Y DE BOLSILLO, DE TODOS SISTEMAS Y PRODUCCIONES.- **Enrique Pérez**, CABALLEROS. 4 C. REAL

Lea usted mañana VIDA MANCHEGA

BANCO CENTRAL

CAPITAL: PESETAS 200.000.000

Domicilio Social: Madrid, Alcalá, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo. Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES: A la vista 2 por 100 anual, a 30 días, 3 por 100 anual, a 90 días 3 1|2 por 100, a un año el 4 por 100.

CAJA DE AHORROS. 4 POR 100 ANUAL

CAJAS DE ALQUILER

Tiene instalado en esta Sucursal un servicio de Cajas de Seguridad de diferentes tamaños que ofrece al público en condiciones muy ventajosas.

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.— Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

PLAZA PILAR N.° 22.—C. REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

remedios se ponen en práctica para evitar los retrasos, los robos y las averías que sufren las mercancías durante el transporte? ¿que sanciones ha establecido para evitar que viajeros y correspondencia lleguen a su destino diariamente con algunas horas de retraso?

Ninguna. ¿Por qué a la vez que se concede a las Compañías ferroviarias la facultad de duplicar plazos, no se publicó otra Real Orden concediendo al comercio moratoria en el pago de los géneros conducidos por ferrocarril por lo menos en un periodo igual al que representa esa duplicidad? ¿No sería esto excelentísimo señor de suma justicia? Es innegable que la economía nacional pesa en estos momentos por un periodo angustioso y si al comercio industria y agricultura que constituye la base de asiento de la potencialidad de la Nación se la coloca en plano tan desigual que ponga en peligro la estabilidad de su crédito, la ruina será inminente para muchos.

Es pues de suma urgencia y de solución inaplazable el que por V. E. se disponga la anulación de cuantas disposiciones se han dictado en pugna de la Ley, y se reintegre a ella todo cuanto se le ha restado del contrato de transporte, única forma de llegar a la normalidad comercial, agrícola e industrial de que tan necesitado se encuentra el país; y al propio tiempo se hace indispensable el que dicte disposiciones que pongan término al estado anárquico y escandaloso en que se desenvuelven los transportes actualmente. obligando a las Compañías a que cesen los abobos, las averías y los retrasos de mercancías, imponiéndoles las multas a que se hagan acreedoras por al mal servicio.

La Cámara de Comercio de Ciudad Real, al exponer respetuosamente a V. E. cuanto viene sucediendo con los transportes ferroviarios, esperaba su rectitud e interés por la justicia de la demanda, que resolverá de acuerdo con sus peticiones.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Ciudad Real 3 Diciembre 1921.—El Presidente.—*Pouciano Monterde*.—El Secretario.—*Manuel Sánchez Ojeda*.

¿Y de la Banda, qué?

Antes nos obsequiaba, Sr. Alde, la banda municipal con unos conciertos semanales en el Parque de Gasset, aun en aquellos tiempos en que la desarmonía de conjunto reinaba en ella.

Hoy nuestros músicos, merced a una acertada dirección han progresado considerablemente, y sin embargo ahora no nos obsequian con el acostumbrado concierto los domingos.

¿Quiere decirnos usta por qué se ha infringido esta costumbre?

Crónicas Manchegas

Con este sugestivo título ha dado a la luz pública, editado por los talleres de Mendoza un ameno libro nuestro compañero en la Prensa Emilio Cornejo Camimero.

Tan pronto como terminemos de leer esta producción nos ocuparemos de ella con la extensión que requiere.

Cortesía

El interventor de Hacienda de esta Provincia nos participa que ha tomado posesión del cargo, ofreciéndonos su decidice cooperación para todo cuanto se relacione con el buen servicio público.

Correspondamos el rasgo de cortesía del Sr. Oraá y Brabo, ofreciéndonos para todo aquello que redunde en el cumplimiento de su misión.

lo Indispensable

para vestir elegante es adquirir un bonito corte de traje en la casa

LOS SORIANOS

CONSTITUCION, NUMERO 22

Escuela del Hogar y Profesional de la mujer de Ciudad Real

AVISO

Se pone en conocimiento de las alumnas de esta Escuela, que teniendo en cuenta lo dispuesto, en el Real Decreto de 24 de Marzo de 1916, desde el próximo mes de Enero, darán principio con carácter académico (aunque por ahora, con matrícula libre y completamente gratuita, las asignaturas que con caracter general han de cursarse en este Centro, que serán las siguntes:

ENSEÑANZAS GENERALES

Elementos de Matemáticas.
Elementos de Física, Química y Ciencias Naturales.
Derecho Usual y Nociones de Instrucción cívica.
Geografía e Historia.
Gamática y Caligrafía.
Historia de las Artes decorativas e industriales.
Higiene, Puericultura, remedios caseros y asistencia de enfermos.

Las horas para matricularse serán ONCE a UNA de la tarde todos los días laborables, hasta el día 15 del actual.

Ciudad Real 2 de Diciembre de 1921.—El Secretario, *Cesar Díez Hurtado*.

La nueva junta del Casino de Ciudad Real

El domingo eligió ésta sociedad junta directiva por dimisión de la que existía, resultando electos por mayoría de votos los nombres siguientes:

Presidente, D. Arturo Gomez-Lobo; Vicepresidente, D. Cirilo del Río; Secretario, D. Francisco Muñoz de la Vega; Contador, D. Enrique Juanes; Tesorero, don Nicolás Avila; Vocales, D. Adrián Saráchaga Nogales, D. Gregorio Yaner, D. Fernando Barón, don Alfredo Montoro.

Esta nueva junta parece ser que ha satisfecho a la sociedad, que vivamente desea ver introducidas meloras y reformas esencialísimas, que pongan este casino a la altura que hoy merece.

Como información brevemente, daremos a conocer los propósitos que dicha junta tiene.

Nuestra enhorabuena a los elejidos.

La Cooperativa de Casas Baratas

El domingo por la tarde se reunió en el salón de la Sociedad Obrera, la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas, con el fin de reorganizar dicha sociedad, nombrándose al efecto, junta directiva siendo votada por unanimidad, la siguiente:

Presidente, D. Domingo Aguado; Vicepresidente 1.°, D. Alberto Molina; Iden 2.°, Representante de la Sociedad Obrera; Secretario 1.°, Luiz Muñoz de Morales; Idem 2.°, Anastasio Cabañas; Idem 3.°, D. Julián Lucendo; Tesorero, D. Manuel Torres; Contador, D. Agapito Gutierrez; Bibliotecario Archibero, D. Joaquín Galvez; Vocal 1.°, Jesús Molina; Idem 2.°, D. Julián Pinilla; Idem 3.°, D. Victoriano Cruz; Idem 4.°, D. Adolfo Colorado; Idem 5.° D. José Maestre; Idem 6.°, D. Máximo Diaz.

La nueva junta ha abierto una anmistía para todo el que quiera acolerse a los beneficios de ser socios sin pagar cuota de entrada, por todo el mes de Diciembre.

Estadística de Carruajes

Relación de las Alcaldías que no han remitido al gobierno civil los estados de vehículos de tracción animal correspondientes al mes de Octubre próximo pasado. Alcázar de San Juan, Alcoba, Alcubillas, Almagro, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Arroba, Ballesteros de Calatrava, Brazatortas, Cañada (La), Caracuel, Fernancaballero, Fontanarejo, Granátula, Manzanares, Navalpino, Pedro-Muñoz, Piedrabuena, Porzuna, Pozuelo de Calatrava, Puebla del Principe, Puerto-Lápiche, Retuerta, Socuellamos, Solana (La), Terrinches, Tomelloso, Valdemanco, Villamayor de Calatrava, Villanueva de la Fuente y Villar del Pozo.

DE SOCIEDAD

Viajeros

De Santa Cruz de Mudela, regresó el gobernador civil, D. Robustiano Gonzalez Bocos.

—Regresó a Porzuna, D. Angel Ferrón.

—Regresó a Malagón nuestro corresponsal, D. Luis Córdoba.

Mejoría

Se encuentra considerablemente mejorada de la grave enfermedad que viene padeciendo, la distinguida Señora doña Luisa Vazquez.

Hacemos votos por su mejoría.

Enfermo

Desde hace unos días guarda cama, aquejado de un fuerte catarro, el arquitecto municipal de esta capital, don Florián Calvo Rodriguez.

Le deseamos una pronta mejoría.

PARA PREVEER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ALCANCE POSTAL

De nuestro redactor

POR CORREO

EL DIA EN MADRID

IMPRESIONES.

Estamos en actitud de espera.

Sin embargo, no es esta la frase, que, recogida por los círculos políticos, se debe pronunciar. Seguimos de brazos cruzados, digo yo. Presenciamos inmóviles é indeferentes el desquiciamiento de nuestra nación. Tranquilos y confiados, estamos dejando pasar las horas y los días, sin aprovechar los momentos que ahora se ofrecen, para sacar a la vindicta publica tanto y tanto responsable del desgobierno que nos ha envuelto y del desastre marroquí que tantas víctimas ha causado y tantos millones de pesetas ha disuelto.

Los liberales están preparados otra vez con otra proposición al Congreso.

¿Que pasará, se dice, en esta semana parlamentaria? Yo contestó pasará la semana, como seguirán pasando, una tras otra, todas las que sigan en una inutilidad parlamentaria, plena de discursos floridos y plañideros, y de jocosidades vergonzosas y de naderías rimbombantes...

Mientras tanto la opinión esta desconcertada y no confia ni en sus representantes ni en la política que ya le causa asco...

Madrid 5. Diciembre. Alonso.

POLITICA

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros.

Agregó que esta mañana fué a la estación a despedir a la infanta doña Paz, que marchó a Baviera con toda su familia, y que el Rey, probablemente, hasta el miércoles no regresará a Madrid.

Nuestro embajador en París.

Hallegado a París el el embajador de España, señor Quiñones de León.

Visitó en su despacho el presidente del Consejo de ministros, señor Briand, que hace las veces de ministro de Negocios Extranjero.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MAMCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ESPAÑA EN MARRUECOS

DE MELILLA

El temporal

Esta madrugada se ha delado sentir un fuerte vendaval de Poniente, que ha causado grandes destrozos en los campamentos.

Dificultan las operaciones

El aspecto del mar es imponente, y durante todo el día ha seguido llovlendo copiosamente, aumentándose así las penalidades de las tropas y originando dificultades en las operaciones.

Sin comunicación

Hace dos días que es absoluta la incomunicación con casi todas las provincias de España, y no hay tampoco comunicación telegráfica con Madrid, Málaga y Almería. Por esta causa el comandante general no pudó conferenciar ni ayer ni hoy con el ministro de la Guerra.

Santa Bárbara

Dadas las circunstancias actuales, los artilleros no celebraron la fiesta de Santa Bárbara.

Solamente una comisión de oficiales visitó el cementerio, depositando flores en el mausóleo erigido en memoria de los héroes de la campaña.

Hazañas de legionario

Se conoce una nueva hazaña de los legionarios.

En la noche del miércoles, el campamento del jeneral Sanjurjo estaba siendo tiroteado por algunos «pacos», que no dejaban dormir a las fuerzas que iban a intervenir en la operación del día siguiente.

Para acabar con la molestia, unos legionarios se ofrecieron voluntariamente.

Se les dió permiso, y salieron de la posición, se deslizaron por las barrancadas y lograron apresar a cuatro moros a quienes condujeron, con su armamento, a presencia del general.

También hallaron a diez y ocho cadáveres rifeños.

DE PROVINCIAS

Se agrava el conflicto minero

OVIEDO.—El problema hullero adquiere caracteres de suma gravedad.

El conflicto empeora ante la decisión de las Empresas hulleras de Olloniego y Veguín de cerrar sus minas el día 9 de actual por carecer de sitio donde almacenar carbón y no facilitarles vagones para servir los escasos pedidos recibidos.

Ante el temor que se agudice el problema, anuncian otras Empresas que adoptarán idéntica resolución.

El Comité resolvió marchar a Madrid.

El grupo comunista de Langreo ha publicado una nota oficiosa, relacionada con este asunto, declarando que secundarán la huelga contra los patronos. También dicen que la actual crisis minera es una maniobra de los patronos para que los obreros sirvan de instrumento de negocio como con las tarifas arancelarias.

Termina la nota censurando al Sindicato minero, a los Municipios y a la Diputación por haberse prestado a maniobras que, a su juicio existen.

POR TELÉPONO

Madrid 6 8'50 mañana.

Consejo de ministros

En el Consejo que ayer tarde se celebró en la Presidencia, según la nota oficiosa, se trató del asunto de aranceles, y también del rescate de los prisioneros.

El Gobierno sigue las gestiones con gran interés, para que lo antes posible se consiga lo que toda España desea.

También se hace constar, que la acción del Gobierno no debe entorpecerla los movimientos de opinión, pues el Gobierno pone en el asunto todo su celo para que lo antes posible se resuelva.

Hace ver el Gobierno en su nota, que ninguna dificultad proviene, por lo que respecta a los sacrificios pecuniarios.

Lo que dice el Sr. Cambó

El ministro de Hacienda negó que se proponga desgiosar el proyecto de ordenación bancari a.

FABRA.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA

CLÍNICA DEL DR. M. CAMACHO

MÉDICO FORENSE

RAYOS X

DIATERMIA

CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

Consulta de 1 a 3

Manzanares

Teléfono n.° 18

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL